

Asociación de Técnicos y Trabajadores sin Fronteras (ATTsF)

Cuentas Anuales Abreviadas a 31 de diciembre de 2019

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A La Asamblea General de la ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS Y TRABAJADORES SIN FRONTERAS por encargo de la Junta Directiva.

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS Y TRABAJADORES SIN FRONTERAS (la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Asociación presenta dentro del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2012, excedentes de ejercicios anteriores por importe de 23 mil euros cuyo origen y naturaleza no nos ha sido posible verificar dado que no se conservan registros contables ni otros documentos que permitan analizar la razonabilidad de los mismos. El informe de auditoría correspondiente al ejercicio anterior contenía una salvedad por la misma cuestión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos.

Tal como se indica en la nota 1 de la memoria, la actividad de Asociación es la cooperación y ayuda en países y lugares necesitados, que la propia asociación determine, trabajando en todos los campos que pudiera alcanzar para solucionar los problemas de cada lugar y en el área de la sensibilización, dando a conocer en el mundo occidental la situación de los países con los que trabaja y, según se indica en las notas 11 y 12, sus ingresos provienen en gran medida de subvenciones. Existe riesgo de incorrección material en los ingresos, particularmente en relación con la correlación de ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades de la Asociación.

Hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos como respuesta a esta área de riesgo:

- Hemos obtenido un entendimiento de las políticas y procesos implantados por la Asociación para el reconocimiento de ingresos y gastos incluida la evaluación del diseño e implementación de los controles internos relacionados.
- Hemos evaluado sobre la práctica totalidad de las subvenciones y una muestra de los gastos, que dichos conceptos se han registrado en el período correcto. Para ello hemos comprobado, los criterios de concesión de las subvenciones, su correcta clasificación y la naturaleza y devengo de los conceptos que dichas subvenciones financiaban.
- Adicionalmente hemos comprobado en el ejercicio siguiente la cobrabilidad de los saldos pendientes y el pago de los importes exigibles a cierre del ejercicio.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

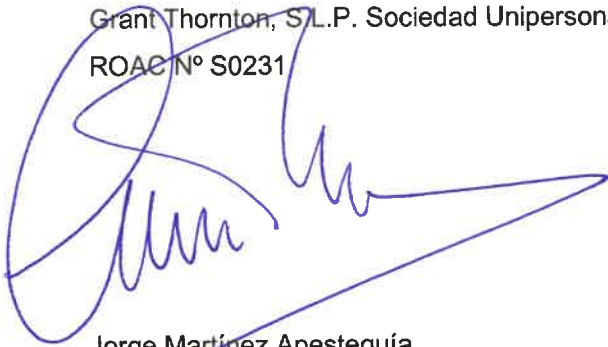
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal
ROAC N° S0231



Jorge Martínez Apestequía

ROAC n° 18.541

19 de julio de 2021



GRANT THORNTON, S.L.P.

2021 Núm. 16/21/01152

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**Cuentas Anuales
Abreviadas**

Asociación de Técnicos y Trabajadores sin Fronteras
Balance Abreviado correspondiente al 31 de diciembre de 2019 (expresado en euros)

ACTIVO	Nota	Saldo al 31.12.19	Saldo al 31.12.18	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Saldo al 31.12.19	Saldo al 31.12.18
A) ACTIVO NO CORRIENTE			971	A) PATRIMONIO NETO			
I. Inmovilizado intangible	Nota 5.1	1.541	-	A-1) Fondos propios	Nota 9	986.772	720.881
II. Bienes del Patrimonio Histórico		-	-	I. Dotación Fundacional		43.728	43.964
III. Inmovilizado material	Nota 5.2	191	251	1. Dotación Fundacional		-	-
IV. Inversiones inmobiliarias		-	-	2. (Dotación Fundacional no exigido)		-	-
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-	II. Reservas		-	-
VI. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 6	1.350	720	III. Excedentes de Ejercicios anteriores	Nota 9	43.802	44.078
VII. Activos por impuesto diferido		-	-	IV. Excedente del Ejercicio	Nota 3-9	(74)	(115)
				A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 11	943.044	676.918
B) ACTIVO CORRIENTE				B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Anticipos a proveedores		990.383	730.825	I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		66.905	53.969	II. Deudas a largo plazo	Nota 8	-	-
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 7	799.774	480.995	1. Deudas con entidades de crédito		-	-
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		-	-	2. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		-	-	3. Otras deudas a largo plazo		-	-
3. Otros deudores		799.774	480.995	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
IV. Fundadores / asociados por desembolsos exigidos		-	-	IV. Pasivos por impuesto diferido		-	-
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-	V. Periodificaciones a largo plazo		-	-
VI. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 6	500	500	C) PASIVO CORRIENTE	Nota 8	5.151	10.914
VII. Periodificaciones a corto plazo		-	-	I. Provisiones a corto plazo		-	-
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		123.203	195.360	II. Deudas a corto plazo		-	-
				1. Deudas con entidades de crédito		-	-
				2. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
				3. Otras deudas a corto plazo		-	-
				III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
				IV. Beneficiarios-acreedores		-	-
				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		-	-
				1. Proveedores		5.151	10.914
				2. Otros acreedores		-	-
				VI. Periodificaciones a corto plazo	Nota 8	5.151	10.914
TOTAL ACTIVO		991.923	731.795	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		991.923	731.795

Asociación de Técnicos y Trabajadores sin Fronteras
Cuenta de Resultados Abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019 (expresada en euros)

A)	Excedente del ejercicio	Nota	(Debe) Haber	
			2019	2018
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
	a) Cuotas de usuarios y afiliados		584.198	532.993
	b) Aportaciones de usuarios			
	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
	e) Otros ingresos			
	2 Ayudas monetarias y otros			
	a) Ayudas monetarias		-	-
	5. Aprovisionamientos			
	6. Otros ingresos de la actividad			
	7. Gastos de personal	Nota 12	11.957	20.970
	8. Otros gastos de explotación		(116.724)	(130.153)
	9. Amortización del inmovilizado	Nota 12	(479.445)	(423.667)
	10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	Nota 5.1 - 5.2	(60)	(257)
			-	-
A.1)	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)			
	14. Ingresos financieros		(74)	(115)
	15. Gastos financieros		-	-
A.2)	EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)			
A.3)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A+B)			
	18. Impuestos sobre beneficios	Nota 3-9-15	(74)	(115)
A.4)	VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+18)			
B)	INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		(74)	(115)
	1. Subvenciones recibidas			
	2. Donaciones y legados recibidos		850.324	510.553
	3. Otros ingresos y gastos		-	-
	4. Efecto impositivo		-	-
B.1)	Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)			
C)	RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		850.324	510.553
	1. Subvenciones recibidas			
	2. Donaciones y legados recibidos			
	3. Otros ingresos y gastos		(584.198)	(532.908)
	4. Efecto impositivo		-	-
C.1)	Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)			
D)	VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL		(584.198)	(532.908)
E)	AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		266.126	(22.355)
F)	AJUSTES POR ERRORES		-	-
G)	VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		(161)	-
H)	OTRAS VARIACIONES		-	-
I)	RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		265.891	(22.924)

**Cuentas Anuales
Abreviadas**

1.- Actividad de la Asociación.-

La Asociación de Técnicos y Trabajadores sin Fronteras (ATTsF), (en adelante “la Asociación”), se constituyó el 27 de Agosto de 2003. Consta inscrita en el Registro de Asociaciones del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra con el número 261.

El domicilio de la Asociación se encuentra situado en calle Aizoáin 10, oficina 13, 31013 Ansoáin

La Asociación se rige por sus estatutos, por la Ley Foral 10/96, de 2 de Julio y disposiciones complementarias, así como por las disposiciones aplicables de la Ley estatal de Fundaciones 50/2002, de 26 de diciembre. La Entidad posee la acreditación otorgada por la Hacienda Foral que le permite el disfrute de los beneficios fiscales previstos en la legislación.

La Asociación tiene por objeto la cooperación y ayuda en países y lugares necesitados, que la propia asociación determine, trabajando en todos los campos que pudiera alcanzar para solucionar los problemas de cada lugar y en el campo de la sensibilización, dando a conocer en el mundo occidental la situación de los países con los que trabaja. Colaborar con otras organizaciones y entidades en programas de cooperación al desarrollo y acción humanitaria incluyendo la prestación de servicios de asesoría y asistencia técnica especializada.

2.- Bases de presentación de las Cuentas Anuales.-

a) Imagen fiel.-

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo, básicamente, con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Dirección de la Asociación, se someterán a la aprobación de la Junta General de Socios de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Principios contables.-

Las Cuentas anuales de la Asociación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido elaboradas de acuerdo con los principios y criterios contables recogidos en el RD 1491/2011 de 24 de Octubre en el que se aprueban las normas de adaptación del plan general contable a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente

d) Comparación de la información.-

Las cuentas anuales de la Asociación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido elaboradas de acuerdo al RD 1491/2011 de 24 de Octubre en el que se aprueban las normas de adaptación del plan general contable a las entidades sin fines lucrativos. Excepto por la adaptación de los estados financieros y del contenido de alguna de las notas de la memoria, no existen circunstancias que hayan afectado a la comparabilidad de la información de un ejercicio a otro

e) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes.-

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

f) corrección de errores, cambios de estimación y criterios contables

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha procedido a la corrección de errores correspondientes

3.- Excedente del ejercicio.-

El excedente del ejercicio 2019 ha sido negativo en 74 euros y la propuesta formulada por la dirección de la Asociación es llevarlo contra resultado de ejercicios anteriores.

El excedente negativo del ejercicio 2018 que fue de 115 euros, se llevó contra resultados negativos de ejercicios anteriores.

4.- Criterios y Normas de Valoración.-

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Asociación en la elaboración de estas cuentas anuales, desglosados por partidas, son los siguientes:

4.1.- Inmovilizado intangible.-

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Las aplicaciones informáticas que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente y el porcentaje anual aplicado es el 20% desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

4.2.- Inmovilizado material.-

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material en base a la correspondiente vida útil de los activos fijos registrados, según los siguientes porcentajes anuales:

Elemento	% aplicado
Equipos para proceso de la información	20,00%
Otro inmovilizado material	20,00%

4.3.- Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere

el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4.- Activos financieros y Pasivos financieros.-

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero ó a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La calificación establecida por la Asociación sobre los activos y pasivos financieros existentes en el balance cerrado a 31.12.2019 obedece al trato que hasta dicha fecha se ha venido haciendo con los mismos.

La calificación establecida por la Asociación sobre los activos y pasivos financieros adquiridos a lo largo del ejercicio se ajusta al propósito con el que se ha efectuado dicha adquisición.

Los criterios seguidos para la baja de dichos Activos y Pasivos son los siguientes:

a),- Activos financieros: cuando expiran los derechos derivados del mismo ó se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se desprenda de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

b),- Pasivos financieros: cuando se extingue la obligación.

Los activos y pasivos financieros de la Fundación, a efectos de su valoración, se clasifican como:

4.4.1.- Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4.2.- Pasivos financieros a coste amortizado

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

4.5.- Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

4.6.- Subvenciones, donaciones y legados.-

La Sociedad registra las subvenciones, donaciones y legados recibidos según los siguientes criterios:

4.6.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

-Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación.

-Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de dichos ejercicios.

-Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.

-Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

-Si son concedidas para cancelar deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.

-Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias, se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables consideradas de explotación se valoran por el importe concedido y se imputan directamente al resultado del ejercicio al tratarse de subvenciones de explotación en su totalidad.

4.7.- Impuesto sobre beneficios.-

Una vez determinado el Beneficio antes de Impuestos, se efectúan los ajustes, tanto temporales como permanentes para convertir el Beneficio Contable en Beneficio Fiscal.

La Asociación siempre que destine el 70% de las rentas obtenidas a los fines fundacionales es de aplicación el tipo de tributación del 10% tal y como indica la Ley Foral 10/1996 de 2 de julio del Régimen Tributario de las Fundaciones y de las Actividades de Patrocinio.

4.8.- Ingresos y gastos.-

En las cuentas de compras y prestaciones de servicios, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la entidad, etc.

En la Cuenta de Ingresos se registran los Ingresos de la actividad propia de la Fundación, valorándose por el importe recibido.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo.

5.- Activo Inmovilizado.-

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en estos epígrafes durante el ejercicio es el siguiente:

5.1.- Inmovilizado Intangible.-

Los saldos y variaciones habidos en las partidas que componen el inmovilizado intangible y su amortización acumulada son los siguientes:

	<u>Aplicaciones informáticas</u>
<u>Valores brutos</u>	
Saldo al 01.01.18	370
Saldo al 31.12.18	370
Saldo al 31.12.19	370
<u>Amortización acumulada</u>	
Saldo al 01.01.18	(370)
Dotación a la amortización	-
Saldo al 31.12.18	(370)
Dotación a la amortización	-
Saldo al 31.12.19	(370)
Valor Neto Contable al 31.12.18	-
Valor Neto Contable al 31.12.19	-

5.2.- Inmovilizado Material.-

Los saldos y variaciones habidos en las partidas que componen el inmovilizado material y su amortización acumulada son los siguientes:

	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material
<u>Valores brutos</u>	
Saldo al 01.01.18	2.741
Altas	-
Saldo al 31.12.18	2.741
Altas	-
Saldo al 31.12.19	2.741
<u>Amortización acumulada</u>	
Saldo al 01.01.18	(2.233)
Dotación a la amortización	(257)
Saldo al 31.12.18	(2.490)
Dotación a la amortización	(60)
Saldo al 31.12.19	(2.550)
Valor Neto Contable al 31.12.18	251
Valor Neto Contable al 31.12.19	191

6. - Inversiones financieras a largo y a corto plazo

La Sociedad clasifica sus inversiones financieras en base a las siguientes categorías:

Categoría	Créditos, derivados y otros a L/P		Créditos, derivados y otros a C/P	
	2019	2018	2019	2018
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.350	720	-	-
Inversiones mantenidas para negociar	-	-	-	-
Total	1.350	720	-	-

7- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle del epígrafe del balance de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” es el siguiente:

	Año 2019	Año 2018
Otros deudores	799.744	480.995
Total	799.744	480.995

Parte de este importe se trata de subvenciones concedidas pendientes de cobro. (ver nota 11)

8- Pasivos Financieros

El detalle del epígrafe del balance de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” es el siguiente:

	Año 2019	Año 2018
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:		
Proveedores	-	-
Otros acreedores	(369)	7.493
Administraciones Públicas	5.521	3.421
Total	5.151	10.914

9- Patrimonio Neto

Las variaciones del patrimonio neto del año 2019 y 2018 han sido las siguientes:

	Capital	Excedentes de ejercicios anteriores y reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2018	-	27.619	16.949	44.568
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(115)	(115)
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	16.459	(16.949)	(490)
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	-	44.078	(115)	43.963
Ajustes por errores	-	(161)	-	(161)
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2019	-	43.917	(115)	43.802
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(74)	(74)
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	(115)	115	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	-	43.802	(74)	43.728

10.- Situación Fiscal.-

La Asociación se encuadra, a los efectos del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, dentro de la calificación de “entidades sin ánimo de lucro con derecho a régimen especial”, que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como la exención en otra serie de impuestos locales. La Fundación siempre que destine el 70% de las rentas obtenidas a los fines fundacionales es de aplicación el tipo de tributación del 10% tal y como indica la Ley Foral 10/1996 de 2 de julio del Régimen Tributario de las Fundaciones y de las Actividades de Patrocinio.

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019 es el siguiente:

2019			
Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Total
Saldo de ingresos y gastos			(74)
Impuesto sobre Sociedades			-
Diferencias permanentes			-
Base imponible (Resultado fiscal)			(74)
Cuota Íntegra (10%)			-
Líquido a ingresar/devolver			-

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018 es el siguiente:

2018			
Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Total
Saldo de ingresos y gastos			(115)
Impuesto sobre Sociedades			-
Diferencias permanentes			-
Base imponible (Resultado fiscal)			(115)
Cuota Íntegra (10%)			-
Líquido a ingresar/devolver			-

La Asociación tiene abiertos todos los ejercicios económicos no prescritos, ya que las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las Autoridades Fiscales, y con independencia de que la Legislación Fiscal es susceptible a interpretaciones. La dirección estima que en caso de una eventual inspección de Hacienda, ésta no tendría efecto excesivo o relevante sobre las cuentas anuales en su conjunto.

11.- Subvenciones, Donaciones y legados.

Los saldos y variaciones habidas en las partidas que componen las subvenciones, donaciones y legados recibidos durante 2019 y 2018 son los siguientes:

Ejercicio 2019:

Entidad	Proyecto	Año	Perido aplicación	Aprobado	2019				
					Imputado hasta comienzo del ejercicio	Imputado al final del ejercicio	Imputado en 2019	Intereses generados 2018y anteriores	Pendiente de Imputar
AECID	Base de Transporte para la distribución de la ayuda alimentaria en los Campamentos de Refugiados Saharais de Tindouf, Argelia. 2017-PRYC-00105	2017	Enero 2018 - abril 2019	480.284	314.815	480.284	165.469	-	-
Ayuntamiento de Pamplona	Base de Transporte para la distribución de la ayuda alimentaria a los refugiados saharais 17-27 SAH	2017	Enero 2018 -diciembre 2018	22.578	22.172	22.578	321	-	-
AECID	Base de Transporte para la distribución de la ayuda alimentaria en los Campamentos de Refugiados Saharais de Tindouf, Argelia. 2018-PRYC-001371	2018	Enero 2019 - Julio 2020	480.677	-	373.790	373.790	-	106.887
Ayuntamiento de Pamplona	Base de Transporte para la distribución de la ayuda alimentaria a los refugiados saharais 18-11 SAH	2018	Enero 2019- Diociembre 2020	30.150	-	25.815	25.815	-	4.635
ACNUR	STRENGTHENING THE TRANSPORT BASE FOR THE DISTRIBUTION OF FOOD AID DZA01/2019/000000018 1/000	2019	Enero 2019- Diciembre 2019	17.305	-	17.305	17.305	-	-
Irurzun	Fortalecimiento Capacidades Logísticas de la Base De TranSportes para la distribución de la ayuda humanitaria en los campos de refugiados saharais	2019	Enero 2019 - Diciembre 2019	1.496	-	1.496	1.496	-	-
ACNUR	Maintenance of water, waste management and Non Food Items fleets DZA01/2020/000000019 1/000	2019	Enero 2020 - Diciembre 2020	348.918	-	-	-	-	348.918
AECID	Base de Transporte para la distribución de la ayuda alimentaria en los Campamentos de Refugiados Saharais de Tindouf, Argelia. 2019-PRYC-000030	2019	Enero 2020 - Julio 2020	450.000	-	-	-	-	450.000
Ayuntamiento de Pamplona	Base de Transporte para la distribución de la ayuda alimentaria a los refugiados saharais 19-10 SAH	2019	Enero 2020- Diciembre 2020	31.850	-	-	-	-	31.850
ZIZUR	Refuerzo Logístico de la Base de Transportes para la Distribución de la Ayuda Humanitaria en los Campos de Refugiados Saharais	2019	Enero 2020- Diciembre 2020	755	-	-	-	-	755
				1.864.013	336.987	921.269	584.198	-	943.045

Ejercicio 2018:

Entidad	Proyecto	Año	Perido aplicación	Aprobado	Imputado hasta comienzo del ejercicio	Imputado al final del ejercicio	Imputado en 2018	Intereses generados 2018y anteriores	Pendiente de Imputar	
AECID	Base de Transporte para la distribución de la ayuda alimentaria en los Campamentos de Refugiados Saharais de Tindouf, Argelia. 2015-PR1-1031	2015	febrero 2016-mayo 2017	498.475	492.475	498.475	6.000	-	-	
Ayuntamiento de Pamplona	Base de Transporte para la distribución de la ayuda alimentaria a los refugiados saharais (15-40 SAH)	2015	diciembre 2015-diciembre 2017	27.650	-	-	-	-	-	
AECID	Base de Transporte para la distribución de la ayuda alimentaria en los Campamentos de Refugiados Saharais de Tindouf, Argelia. 2016-PRYC-00206	2016	febrero 2017-mayo 2018	543.741	360.737	543.841	183.104	-	-	
Ayuntamiento de Pamplona	Base de Transporte para la distribución de la ayuda alimentaria a los refugiados saharais 16-02 SAH	2016	Enero 2017-diciembre 2017	27.648	20.829	27.648	6.819	-	-	
AECID	Base de Transporte para la distribución de la ayuda alimentaria en los Campamentos de Refugiados Saharais de Tindouf, Argelia. 2017-PRYC-00105	2017	Enero 2018 - abril 2019	480.284	-	314.815	314.815	-	165.469	
Ayuntamiento de Pamplona	Base de Transporte para la distribución de la ayuda alimentaria a los refugiados saharais 17-27 SAH	2017	Enero 2018-diciembre 2018	22.578	-	22.172	22.172	-	406	
AECID	Base de Transporte para la distribución de la ayuda alimentaria en los Campamentos de Refugiados Saharais de Tindouf, Argelia. 2018-PRYC-001371	2018	Enero 2019 - Julio 2020	480.677	-	-	-	-	480.677	
Ayuntamiento de Pamplona	Base de Transporte para la distribución de la ayuda alimentaria a los refugiados saharais 18-11 SAH	2018	Enero 2019-Diciembre 2020	30.450	-	-	-	-	30.450	
					2.111.203	874.042	1.406.950	532.908	-	676.003

12. Ingresos y Gastos.-

Los capítulos de actuación y los importes recogidos dentro de los epígrafes de ingresos y gastos son los siguientes:

Ingresos:

2019			
	Actividad propia	Otros	Total
Ingresos accesorios y otros	-	11.957	11.957
Subvención a la explotación y patrocinios	584.198	-	584.198
Otros ingresos	-	-	-
Total	584.198	11.957	596.154

2018			
	Actividad propia	Otros	Total
Ingresos accesorios y otros	-	20.970	20.970
Subvención a la explotación y patrocinios	532.993	-	532.993
Otros ingresos	-	-	-
Total	532.993	20.970	553.963

Gastos:

Partida	Gastos 2019	Gastos 2018
Gastos de Personal	116.724	130.153
Sueldos	89.482	107.092
Cargas Sociales	27.243	23.061
Gastos de Explotación	78.346	76.757
Arrendamientos	4.991	4.534
Reparacion y conservacion	10.960	3.176
Serv Prof Independinetes	25.538	41.659
Primas seguros	724	1.127
Servicios Bancarios	604	238
Suministros	16.795	9.115
Dietas, alojamientos, comidas y viajes	15.873	7.660
Otros Servicios	2.861	9.248
Otros gastos gestión proyectos	401.083	326.083
Arrendamientos		
Materiales y suministros (no inventariable)	202.425	129.143
Personal	154.497	149.584
Servicios técnicos	1.570	10.256
Viajes	11.498	14.600
Gastos bancarios	39	73
Materiales inventariables	27.406	19.323
Otros gastos de gestión	3.648	192
Construcción, reconstrucción	-	2.912
Funcionamiento	-	-

b) Cargas sociales

Su desglose es el siguiente:

	2019	2018
Seguridad social a cargo de la empresa	26.747	21.076
Total	26.747	21.076

c) Remuneración de auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y 2018 han ascendido a 1.750 y 1.500 euros respectivamente, impuestos no incluidos.

13. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.

13.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

PROYECTO AYUNTAMIENTO DE IRURZUN

A) Identificación

Denominación de la actividad	Fortalecimiento capacidades logísticas de la base de transportes para la distribución de ayuda humanitaria en los campos de refugiados saharauis
Tipo de actividad*	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Ayuda alimentaria/Programas de seguridad alimentaria
Lugar desarrollo de la actividad	Campamentos de Refugiados Saharauis en Tinduf, Argelia

Descripción detallada de la actividad realizada

El proyecto forma parte de una intervención que tiene por objeto garantizar un sistema seguro y estable de distribución de la ayuda alimentaria en los Campamentos de Población Refugiada Saharai, ubicados en el desierto del sur de Argelia junto a Tindouf. El objetivo último del proyecto es contribuir de forma eficiente a la cobertura de las necesidades alimentarias de la población refugiada saharai.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Loras/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	70	70
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	1	1	30	30

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	173.600	173.600
Personas jurídicas	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	1.496	1.496
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		
Subtotal recursos	1.496	1.496
TOTAL	1.496	1.496

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Garantizar los medios necesarios para una distribución segura, estable y profesional de la ayuda humanitaria	Reparación, adecuación y dotación del vehículo	100%	100%
	Envío de los equipos hasta Tindouf	100%	100%
	Ingreso de equipos en la BdT	100%	100%

ACTIVIDAD 2

PROYECTO AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA 17-27 SAH

A) Identificación

Denominación de la actividad	Base de Transportes para la distribución de ayuda alimentaria a los refugiados saharauis
Tipo de actividad*	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Ayuda alimentaria/Programas de seguridad alimentaria
Lugar desarrollo de la actividad	Campamentos de Refugiados Saharauis en Tinduf, Argelia

Descripción detallada de la actividad realizada

Se trata de una intervención global iniciada en 2005 que tiene como objetivo garantizar un sistema seguro y estable de distribución de la ayuda alimentaria a la totalidad de la población residente en los Campamentos de Refugiados Saharauis en Tinduf, Argelia. Para ello surgió la iniciativa de establecer una Base de Transportes (BdT). Por lo tanto, el proyecto se encarga del mantenimiento y reparación de los vehículos e instalaciones, del sostenimiento de salarios, formación y refuerzo de aptitudes de personal local. De la disponibilidad de materiales para reparaciones y mantenimientos. De la implementación, la mejora y el seguimiento de los procedimientos definidos para dar solidez y eficiencia a la gestión de la BdT así como de la evaluación permanente para su perfeccionamiento y el apoyo técnico brindado por especialistas para la resolución de problemas técnicos complejos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	350	350
Personal con contrato de servicios	1	1	120	120
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	125.000	125.000
Personas jurídicas	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	321.30	321.30
Subtotal gastos	321.30	321.30

Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	321.30	321.30
TOTAL	321.30	321.30

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Garantizar los medios necesarios para una distribución segura, estable y profesional de la ayuda alimentaria	Dos semi remolques modificados y adaptados al transporte de mercancías peligrosas	100%	100%
	La adaptación de los semirremolques cumple la normativa standard europea de transporte de mercancías peligrosas	100%	100%
	3 camiones rígidos de la BdT cuentan con una nueva carrocería que incrementa su capacidad de carga	100%	100%
	El Equipo humano técnico de la BdT ha recibido una formación en estructuras metálicas, soldadura MIG – MAG básico	100%	100%
	El Equipo humano técnico de la BdT ha recibido una formación en diseño y carrozado, soldadura MIG – MAG avanzado	100%	100%

ACTIVIDAD 3

PROYECTO AECID 2018/PRYC/001371:

A) Identificación

Denominación de la actividad	Base de Transporte para la distribución de la ayuda alimentaria
Tipo de actividad*	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Ayuda alimentaria/Programas de seguridad alimentaria
Lugar desarrollo de la actividad	Campamentos de Refugiados Saharais en Tinduf, Argelia

Descripción detallada de la actividad realizada

Se trata de una intervención global iniciada en 2005 que tiene como objetivo garantizar un sistema seguro y estable de distribución de la ayuda alimentaria a la totalidad de la población residente en los Campamentos de Refugiados Saharais en Tinduf, Argelia. Para ello surgió la iniciativa de establecer una Base de Transportes (BdT). Por lo tanto, el proyecto se encarga del mantenimiento y reparación de los vehículos e instalaciones, del sostenimiento de salarios, formación y refuerzo de aptitudes de personal local. De la disponibilidad de materiales para reparaciones y mantenimientos. De la implementación, la mejora y el seguimiento de los procedimientos definidos para dar solidez y eficiencia a la gestión de la BdT así como de la evaluación permanente para su perfeccionamiento y el apoyo técnico brindado por especialistas para la

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	4.600	4.600
Personal con contrato de servicios	5	5	420	420
Personal voluntario	1	1	250	250

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	173.600	173.600
Personas jurídicas	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	261.386	261.386
a) Ayudas monetarias	261.386	261.386
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	79.230	79.230
Otros gastos de explotación	33.175	33.175
Subtotal gastos	373.790	373.790
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	373.790	373.790
TOTAL	373.790	373.790

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

Facilitar el acceso a alimentos y bienes de primera necesidad para la población refugiada saharauí	Durante el periodo de ejecución, todas las programaciones y planificaciones de distribución de ayuda humanitaria se han cumplido	100%	100%
	Al final del proyecto se habrá implementado un programa con al menos 4 medidas de reducción de impacto ambiental negativo de las acciones de la BdT.	100%	100%
	La BdT distribuye al final del proyecto el 100% del tonelaje de producto fresco y de canasta básica.	100%	100%
	La BdT realiza al final del proyecto el 100% de distribuciones extraordinarias de acuerdo a lo recogido en el Plan Operativo	100%	100%
	Disponibilidad de vehículos de al menos el 75%	100%	100%
	La BdT cuenta con un Procedimiento de Distribuciones Extraordinarias No Alimentarias formalmente aprobado por la Comisión de Seguimiento	100%	100%
	La BdT cuenta con un formato específico para la elaboración de informes sobre Distribuciones Extraordinarias No Alimentarias.	100%	100%
	Al final del proyecto la BdT cuenta con un sistema para el alargamiento de la vida útil de ruedas y neumáticos	100%	100%
	Al final del proyecto la BdT ha adoptado tres sistemas de gestión de recursos materiales, asignación de vehículos, seguimiento y análisis de recorridos y gestión de almacén.	100%	100%
	Al final del proyecto se ha reducido la cantidad de reparaciones sobre dotación de máquina-herramienta	100%	100%
	Al final del proyecto se ha reducido la cantidad de intervenciones de mantenimiento correctivo sobre los sistemas de suministro eléctrico, de aire comprimido y de combustible	100%	100%

ACTIVIDAD 4

PROYECTO ACNUR DZA01/2019/0000000181/000

A) Identificación

Denominación de la actividad	STRENGTHENING THE TRANSPORT BASE FOR THE DISTRIBUTION OF FOOD AID
Tipo de actividad*	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Ayuda alimentaria/Programas de seguridad alimentaria
Lugar desarrollo de la actividad	Campamentos de Refugiados Saharauis en Tinduf, Argelia

Descripción detallada de la actividad realizada

La acción consistirá en reforzar los medios de BdT adaptando y acondicionando un remolque para la distribución de alimentos y primeros auxilios a la población refugiada saharauí.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	120	120
Personal con contrato de servicios	3	3	230	230
Personal voluntario	1	1	70	70

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	173.600	173.600
Personas jurídicas	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	6.920	6.920
a) Ayudas monetarias	6.920	6.920
Gastos de personal	761	761
Otros gastos de explotación	10.385	10.385
Subtotal gastos	17.305	17.305
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-

Subtotal recursos	17.305	17.305
TOTAL	17.305	17.305

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la capacidad de carga útil del remolque, ampliando su área útil y dotándolo de laterales abatibles; Adaptar el remolque, haciéndolo apto para el transporte de alimentos y gas. 	BdT aumenta su carga útil y capacidad de transporte para alimentos y bienes de primera necesidad a una tasa de 25 metros cúbicos.	100%	100%
	BdT dispone de un remolque adaptado para transportar una carga de 40 metros cúbicos de jaulas para bombonas de gas	100%	100%

ACTIVIDAD 5

PROYECTO AECID 2017/PRYC/000105

A) Identificación

Denominación de la actividad	Base de Transportes para la distribución de ayuda alimentaria a los refugiados saharauis
Tipo de actividad*	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Ayuda alimentaria/Programas de seguridad alimentaria
Lugar desarrollo de la actividad	Campamentos de Refugiados Saharauis en Tinduf, Argelia

Descripción detallada de la actividad realizada

Se trata de una intervención global iniciada en 2005 que tiene como objetivo garantizar un sistema seguro y estable de distribución de la ayuda alimentaria a la totalidad de la población residente en los Campamentos de Refugiados Saharauis en Tinduf, Argelia. Para ello surgió la iniciativa de establecer una Base de Transportes (BdT). Por lo tanto, el proyecto se encarga del mantenimiento y reparación de los vehículos e instalaciones, del sostenimiento de salarios, formación y refuerzo de aptitudes de personal local. De la disponibilidad de materiales para reparaciones y mantenimientos. De la implementación, la mejora y el seguimiento de los procedimientos definidos para dar solidez y eficiencia a la gestión de la BdT así como de la evaluación permanente para su perfeccionamiento y el apoyo técnico brindado por especialistas para la resolución de problemas técnicos complejos.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado

Personal asalariado	3	3	3.420	3.420
Personal con contrato de servicios	4	4	150	150
Personal voluntario	1	1	250	250

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	125.000	125.000
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	115.537	115.537
a) Ayudas monetarias	115.537	115.537
Gastos de personal	30.797	30.797
Otros gastos de explotación	19.136	19.136
Subtotal gastos	165.470	165.470
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	165.470	165.470
TOTAL	165.470	165.470

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Garantizar los medios para la distribución segura, estable y profesional de la ayuda humanitaria	Durante el periodo de ejecución del proyecto, todas las programaciones y planificaciones de distribución de ayuda humanitaria se han cumplido.	100 %	100%
	Al finalizar el proyecto, se cuenta con un instrumento para la asignación de vehículos de la BdT con base en la solicitud de MLRS	100 %	100%
	Al finalizar el proyecto, la BdT cuenta con un nuevo modelo de análisis de datos y elaboración de informes	100 %	100%

	La flota de la BdT incrementa su capacidad de carga en un total de 9 tm y 18 m3 por día (distribución)	100 %	100%
	Adaptado el sistema de compras y de gestión de almacén (logística)	100 %	100%
	Definidos al menos dos nuevos instrumentos de análisis de información (información)	100 %	100%
	Al final del proyecto se ha cumplido al menos el 80% del Plan de Formación de la BdT 2013-2020 (Recursos Humanos)	100 %	100%
	Los vehículos adscritos a la base de transportes distribuyen al final del proyecto el 100% del tonelaje de producto fresco y de canasta básica	100 %	100%
	Disponibilidad de vehículos del 75% de los adscritos a la BdT para las necesidades de distribución alimentaria de MLRS.	100 %	100%
	Al final del proyecto el Plan Operativo se ha modificado habilitando nuevas funciones de la BdT y mecanismos para decidir sobre su asunción.	100 %	100%
	Firmados al menos un acuerdo con MPDL y otro con Autoridades Saharauis para la reutilización y/o disposición de residuos	100 %	100%
	Adoptadas al menos tres medidas para el fortalecimiento de impacto de género previstas en el "Análisis sobre enfoque de género"	100 %	100%
	Incorporada la perspectiva de género en los Procedimientos de Distribución y Gestión de Recursos Humanos	100 %	100%

ACTIVIDAD 6

PROYECTO AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA 18-11 SAH

A) Identificación

Denominación de la actividad	Base de Transporte para la distribución de la ayuda alimentaria a los refugiados saharauis
Tipo de actividad*	ACTIVIDAD PROPIA

Identificación de la actividad por sectores	Ayuda alimentaria/Programas de seguridad alimentaria
Lugar desarrollo de la actividad	Campamentos de Refugiados Saharauis en Tinduf, Argelia

Descripción detallada de la actividad realizada

Se trata de una intervención global iniciada en 2005 que tiene como objetivo garantizar un sistema seguro y estable de distribución de la ayuda alimentaria a la totalidad de la población residente en los Campamentos de Refugiados Saharauis en Tinduf, Argelia. Para ello surgió la iniciativa de establecer una Base de Transportes (BdT). Por lo tanto, el proyecto se encarga del mantenimiento y reparación de los vehículos e instalaciones, del sostenimiento de salarios, formación y refuerzo de aptitudes de personal local. De la disponibilidad de materiales para reparaciones y mantenimientos. De la implementación, la mejora y el seguimiento de los procedimientos definidos para dar solidez y eficiencia a la gestión de la BdT así como de la evaluación permanente para su perfeccionamiento y el apoyo técnico brindado por especialistas para la resolución de problemas técnicos complejos

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	185	185
Personal con contrato de servicios	1	1	80	80
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	173.600	173.600

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	17.240	17.240
a) Ayudas monetarias	17.240	17.240
Otros gastos de explotación	8.575	8.575
Subtotal gastos	25.815	25.815
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-

Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	25.815	25.815
TOTAL	25.815	25.815

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Garantizar los medios necesarios para una distribución segura, estable y profesional de la ayuda humanitaria	Renovado el equipamiento para el cambio de ruedas en condiciones de seguridad	100%	100%
	El Taller cuenta con equipamiento adecuado para el vulcanizado de neumáticos	100%	100%
	Renovados dos equipos informáticos adaptados para el análisis y seguimiento de información sobre uso y optimización de recursos materiales	100%	100%
	Al menos 12 chóferes se han formado en conducción eficiente y transporte de mercancías peligrosas	100%	100%
	Al menos 4 mecánicos y el Jefe de Taller se han formado en uso de maquinaria y vulcanizado de neumáticos	100%	100%



II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS/INVERSIONES	PROYECTO IBURZN	PROYECTO AVTO. PAMPLONA	PROYECTO AECID 2017/PRYC/105	PROYECTO 17-27 SAH AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA	PROYECTO AECID 2018/PRYC/1371	ACNUR 2018	TOTAL, PROYECTOS	NO IMPUTADOS A ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	-	-	115.537	17.240	261.386	6.920	401.083	-	401.083
a) Ayudas monetarias	-	-	115.537	17.240	261.386	6.920	401.083	-	401.083
Gastos de personal	-	-	30.797	-	79.230	760	110.027	6.697	116.724
Otros gastos de explotación	1.496	321	19.136	8.575	33.175	10.385	73.087	5.274	78.361
Amortización del Inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	60	60
Subtotal gastos	1.496	321	165.470	25.815	373.790	17.305	584.198	12.031	596.229
Subtotal inversiones	1.496	321	165.470	25.815	373.790	17.305	584.198	12.031	596.229
TOTAL, RECURSOS EMPLEADOS	1.496	321	165.470	25.815	373.790	17.305	584.198	12.031	596.229

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A. Ingresos obtenidos por la entidad en el ejercicio 2019

INGRESOS	Previsto	Realizado
Subvenciones del sector público	584.356	584.356
Aportaciones privadas	11.957	11.957
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	596.154	596.154

B. No hay otros recursos económicos obtenidos por la entidad, ni convenios de colaboración con otras entidades en 2019 y desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

DESCRIPCION	Ingreso	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de colaboración entre Cuatrocientos centro integrado y ATTsF.	-	-	x

IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No ha habido desviación entre el plan de actuación y lo realizado.

14. Personal.-

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

Categoría profesional	2019
Técnicos de Operaciones	3
Otros	-
Total	3

- El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2018 es el siguiente:

Categoría profesional	2018
Técnicos de Operaciones	3
Otros	-
Total	3

- El número de personas empleadas a 31 de diciembre de 2019 distribuido por categorías profesionales es el siguiente:

Categoría profesional	31. 12. 2019		
	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos de Operaciones	3	-	3
Otros			
Total	3	-	3

- El número de personas empleadas a 31 de diciembre de 2018 distribuido por categorías profesionales es el siguiente:

Categoría profesional	31. 12. 2018		
	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos de Operaciones	2	-	2
Otros			
Total	2	-	2

En los ejercicios 2019 y 2018 los miembros del Órgano de Representación no han recibido ninguna remuneración.

15. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.-

Destino de las rentas e Ingresos

Todos los bienes y derechos que forman parte del fondo social están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios ya que la Asociación no ejerce ninguna actividad al margen de sus fines, por tanto destina el 100% de sus rentas a fines según se describe en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las ESFL y su reglamento 2003.

El resumen de los recursos aplicados en el ejercicio es:

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Rentas a Destinar		Recursos Destinados a fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines		
				Importe	%		2018	2019	Importe Pendiente
2018	(115)	554.077	553.963	553.963	100	554.077	553.963	-	-
2019	(74)	596.229	596.154	596.154	100	596.229	-	596.154	-
Total	(189)	1.150.306	1.150.117	1.150.117		1.150.306	553.963	596.154	-

16.- Estado de Flujos de Efectivo.-

A continuación se recoge el Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2019:

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(921.809)	(529.723)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(74)	(115)
Ajustes del resultado:	(584.258)	(532.735)
Amortización del inmovilizado (+)	(60)	257
Imputación de subvenciones (-)	(584.198)	(532.993)
Ingresos financieros (-)	-	-
Otros ingresos y gastos (-/+)		
Cambios en el capital corriente:	(337.477)	3.127
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(318.779)	(673)
Otros Activos	(12.936)	(500)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(5.763)	4.300
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	849.653	584.090
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	849.653	584.090
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (-)	849.653	584.090
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(72.156)	54.367
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	195.360	140.992
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	123.203	195.360

17.- Otra Información.-

Ni en el ejercicio 2019 ni en el año 2018 el órgano de representación de la Asociación, ha percibido remuneraciones de ningún tipo a favor de los integrantes del mismo ni dotaciones a fondos externos o internos de planes de pensiones o jubilación. La retribución de la dirección de la Asociación no ha percibido remuneraciones en el desempeño de su trabajo.

Durante el ejercicio 2018 se ha dado de baja un socio, quedando un total de 24.

Durante el ejercicio 2019 no se ha producido modificación de socios.

Pese a que la Asociación no se ve afectada por problemática medioambiental alguna de carácter significativo, se han adoptado las medidas pertinentes en temas medioambientales con el objetivo de cumplir con la legislación vigente al respecto y por consiguiente no estima que existan riesgos relacionados con la protección y mejora del medioambiente.

En relación con la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa que a 31 de diciembre de 2019 y 2018 no había saldos pendientes de pago a proveedores que excedan el plazo legal de pago.

18.- Acontecimientos posteriores al cierre.-

No se han producido más hechos posteriores al cierre significativos que afecten a la capacidad de evaluación de estas cuentas anuales ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.



FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Secretario de la Junta Directiva de ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS Y TRABAJADORES SIN FRONTERAS, ha formulado las cuentas anuales abreviadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Asimismo, declara firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas números 1 a 39 (notas 1 a 18).

Pamplona, 30 de junio de 2021

D. Fernando Antuñano Fernández de Tejada
Secretario